Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo

Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo

Número atrasado, 25 céntimos,

Año XI.—Número 3.933 | SANTANDER.—Lunes 21 de diciembre de 1903 | Teléfono número 139

D. JUAN ANTONIO DE LAS CAGIGAS Y DE LA CONCHA

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen González; hermanos políticos D.ª Inés, D. Ramón, D. Guillermo y D. Julián (ausentes); primo D. Daniel Blanco, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana martes, 22 del corriente, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 18, 1.°, al cementerio de Muriedas; por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en los sitios de costumbre.

Santander 21 de diciembre de 1903. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA NIÑA

Pilar Gallo y Peral

Ha subido al cielo, á los 21 meses de edad

en la madrugada de hoy

Sus desconsolados padres, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, mañana martes, 22, á las diez, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, 20, A, al cementerio de Ciriego.

Santander 21 de diciembre de 1903.

No se reparten esquelas.

Doña Antonina Solórzano Rodríguez

VIUDA DE DON DOMINGO CADELO

Ha fallecido en Renedo en el día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles, 23 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Renedo, Valle de Piélagos; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Renedo 21 de diciembre de 1903.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que ofrecieren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Doña María Santos Naveda y Velarde

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1901

Á LOS 14 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de San Pelayo de Cicero, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Santos y doña María Concepción, abuelo don Moisés Velarde Garnica, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO

Don E. Claudio Perales Sainz

FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1902

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Santísimo Cristo de siete y media á doce de la mañana de este día serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su sobrino y demás parientes suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios, á cuyo favor quedarán reconocidos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Bernardino Barillas Díez

Falleció el día 22 de diciembre de 1902

R. I. P.

Sus hijos don Aníbal y doña Lucila, hijas políticas doña María Salomé Martínez Conde y doña Gumersinda Sainz Pardo, nietos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos que encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á las exequias fúnebres que, por su eterno descanso, se han de celebrar en el pueblo de Vargas el día 22 del corriente, á las diez de su mañana.

Vargas 21 de diciembre de 1903.

SANTORAL

Día 21.—Lunes.—Santo Tomás, apóstol, San Temistocles y San Anastasio mártires.

Día 22.—Martes.—San Demetrio, patrón de Lahorra, San Zenón y Nuestra Señora del Destierro.

CARLOS M.ª CONACHY
dentista
HOTEL DE EUROPA

DE INTERÉS PARA SANTANDER

LOS JUZGADOS

Próxima ya la aprobación total de los presupuestos, en los cuales se halla incluida la cantidad necesaria para dotar á Santander de un nuevo Juzgado de primera instancia é instrucción, se nos ocurre preguntar: ¿ha pensado algo sobre este asunto el Ayuntamiento?

Creemos que no, aunque hemos de confesar que no nos extraña, pues aún no habrá recibido la noticia oficial que le obligue á pensar sobre ello, ni se habrán cursado, seguramente, las órdenes correspondientes para que se habilite el local necesario y se presten á la nueva oficina pública los auxilios y el apoyo que son de rigor y de cargo de la Corporación local.

Pero aún se nos ocurre hacer otra pregunta: ¿el establecimiento del Juzgado de primera instancia no comprende la apertura de otro Juzgado municipal?... Si nos fijamos en las poblaciones donde existe más de un Juzgado de aquellos, tenemos contestada la pregunta, pues, ó estamos mal informados, ó en esas poblaciones hay tantos Juzgados municipales con su Registro civil cada uno, como Juzgados hay de primera instancia é instrucción.

Así ocurre en Zaragoza, Valladolid, Murcia, Valencia, Málaga, Barcelona y en otras provincias; y en cuanto á Madrid ya se sabe que hay diez Juzgados municipales y otros tantos superiores.

Es, pues, de suponer que en esta ciudad habrá, dentro de muy poco tiempo, cuatro Juzgados: dos de primera instancia é instrucción y otros dos municipales, por lo cual la población habrá de dividirse en dos territorios jurisdiccionales.

Nosotros aplaudimos, como lo hemos aplaudido antes de ahora, el establecimiento de los nuevos centros judiciales, pues si bien es preciso confesar que hasta ahora ha funcionado con relativo desahogo el Juzgado del partido, hay que reconocer que este partido judicial ha aumentado considerablemente, que existen enclavadas dentro de él muchas zonas mineras que proporcionan á la Curia ímprobo trabajo *de oficio* y que cada año aumenta el número de sumarios criminales.

El público ha de salir ganando, y no poco con la apertura de esas nuevas oficinas, pues repartiéndose entre cuatro Juzgados el trabajo que ahora está encomendado á dos, dicho se está que los que concurran á ellos han de ser los que obtengan el beneficio.

Cierto que á los funcionarios encargados actualmente de esos dos centros judiciales y que cobran derechos arancelarios, no les parecerá muy bien—¡qué ha de parecerles!—que les quitan de real orden, como quien dice, el cincuenta por ciento de sus derechos, pues á tanto equivale la apertura de los dos nuevos Juzgados; pero aunque entre ellos *se reparta el hambre*, como dice un amigo nuestro, lo cierto es que los expedientes irán más de prisa, los pleitos y juicios se tramitarán con mayor celeridad, no se verá ahogado el actual Juzgado de instrucción con tanta causa criminal y el público, como hemos dicho, se verá perfectamente servido, sin que quiera decir esto que no lo esté actualmente, pues reconocemos y confesamos que en esas oficinas sólo se advierte el retraso que natural y forzosamente tiene que existir por la acumulación de tantos expedientes de carácter criminal, los cuales, sobre no producir—y esto hay también que declararlo ingénuamente—emolumentos de ninguna clase la inmensa mayoría de las veces, por no decir todas, á los que intervienen en la instrucción de los mismos, entorpecen en algo la marcha regular de los asuntos civiles, pocos ya, ciertamente, pues en España no se litiga ahora tanto como se litigaba en otros tiempos.

Y, por último, los cargos de esos Juzgados no despertarán codicias ni ambiciones, si es que las han despertado alguna vez. Con las nuevas reformas han perdido todo *interés*.

Por la moralidad

Frecuentemente, para que sirvan de ejemplo y estímulo á nuestras autoridades, traemos á estas columnas noticias de hechos plausibles de que nos habla la prensa de otras provincias.

No es esta la primera vez que nos hacemos eco de lo que de Barcelona dicen sobre campañas en buen hora emprendidas y con tesón y firmeza continuadas por nuestro querido amigo particular el inolvidable exgobernador de Santander don Carlos González Rothwos, que actualmente desempeña, con singular acierto, el mismo cargo en la más importante de las provincias catalanas.

Lamentamos tener que buscar fuera ejemplos que debiéramos hallar en nuestra propia casa; pero ello es preciso y, por serlo, una vez más recogemos aquí las noticias que nos llegan de Barcelona acerca de la campaña que en pro de la moralidad está realizando en aquella capital, con aplauso de todas las gentes honradas, el señor González Rothwos.

El cual, según leemos en periódicos de distintos matices, está persiguiendo sin descanso toda inmoralidad, y con especial ahinco el juego y la venta de libros y periódicos pornográficos.

Muy de loar es esta campaña, y muy de desear que sea imitada por todos los gobernadores de España, puesto que, desdichadamente, en todas las provincias, más ó menos, ocurre algo semejante á lo que acontece en la capital de Cataluña.

He ahí, pues, señor gobernador, otros asuntos, á más de los que ayer citamos, en que ejercitar la buena voluntad y los rectos propósitos que animan á V. E.

* * *

Y ya que á V. E. nos dirigimos, no hemos de dejar la pluma sin expresar nuestro deseo de que no se repita ahora el caso, muchas veces lamentado por nosotros en tiempos de algunos predecesores de V. E., de convertirse el Gobierno civil en tertulia ó camarilla de políticos, cuya presencia allí á todas horas suele ser tan perjudicial para el mismo que la consiente como para los intereses provinciales que le están encomendados, porque, secuestrado moralmente el gobernador por sus constantes y no siempre desinteresados contertulios, forzosamente ha de carecer del tiempo necesario para recibir y atender á otros visitantes que no van al Gobierno á urdir intriguillas políticas, sino á tratar de asuntos harto más importantes y dignos de atención que las triquiñuelas y miseriucas de este partido ó aquella bandería.

Sobre que se coarta la libertad del que va al despacho del Gobernador á tratar con este de un asunto cualquiera, reservado acaso, y se encuentra allí con unos cuantos señores, conocidos ó desconocidos, testigos inevitables, cuando menos, de su presencia en aquel sitio—que pudiera convenirle fuese de ellos ignorada—puede ocurrir, y de hecho ocurre muchas veces, que el Gobernador no sepa ó no pueda sustraerse á la natural influencia que en el ánimo de todo hombre ejercen, hasta sin darse él mismo cuenta de ello, quienes constantemente le rodean y vienen á ser, por su frecuente é íntimo trato, algo así como prolongación de la propia familia. Y esa influencia no siempre se hermana bien con la justicia.

Perdone el señor Gobernador que nos hayamos permitido hacerle esta advertencia leal y honrada, que la experiencia nos ha sugerido y que va exclusivamente encaminada al fin de que su gestión al frente de esta provincia sea en todo y por todo irreprochable, hasta en los que al parecer pueden ser nimios detalles; que bien sabe el señor Pérez Mosso que á veces pequeñas causas producen grandes efectos.

Album poético

SONETO 5.°.—SIN U.

A LA VIDA

Viene el hombre á esta mísera mansión
soñando las delicias del Edén,
los ojos flores y jardines ven
y en ellos se deleita el corazón.
Gratos encantos á la mente son
falsos placeres con color de bien,
y el alma en ellos con gentil vaivén
va flotando á merced de la pasión.
Pasan los años en tan torpe afán,
marchítanse las flores del jardín,
rotas las vallas del placer están
y tras mil desengaños á su fin
todas las almas caminando van,
y así á todas las llega San Martín.

L. R. L.

NOTAS

Palabras y palabras

Los representantes del país (sí, los representantes... *passez le mot*), han explotado en el Congreso el bloque eterno de sus eternas gallardías.

Un Silvela, sobrino de su tío el de la daga florentina, ha sacado á la moda el verso de un poeta que dice muy bellas cosas, cuando por copiar á Paul Verlaine, no bebe ajenjo.

«No se ganan, se heredan elegancia y blasón...»

He aquí el verso que encarna y sintetiza la deslumbrante palabrería del orador...

Holgaba el chaparrón de frases huecas que ha vertido en la Cámara el manantial de la elocuencia diputadesca; pero el sobrino de su tío, despachado sin duda por la olímpica altivez de Maura, ha querido decir que ocupa un hueco legado por sus mayores, que aquellos escaños son el solar de sus antepasados que él ha escalado las altas cumbres de la legislatura por un derecho adquirido en fuerza de anteriores merecimientos, respetables contra toda corriente de superioridad y de mandato. Y después que el orador ha hecho sonar su voz vibrante cantando su leyenda, desenterrando el oro de sus glorias, ha pintado en los labios una sonrisa de orgullo, un gesto de triunfo, en tanto que muchos *Pelejines* taboadescos de la mayoría han batido las palmas en pró del diputado rebelde.

Maura ha sido llamado advenedizo... Ha subido los peldaños del poder como un gimnasta, dando un salto sobre el trampolín de su rebaño, sorprendiendo la admiración de sus discípulos, con un chorro de frases caldeadas por el fuego de la adhesión y del patriotismo.

Antes se había aplaudido locamente, cuando Maura fué proclamado el paladín brioso, el *leader* de un partido floreciente, floreciente á los ojos de algunos, deshecho y moribundo á la vista de otros.

Oigamos. Un conspicuo, decía en aquellos días de efímeras victorias: Maura es jefe; él lleva el estandarte del partido, el agita en el aire la brillante orifiama de nuestras ideas... así se ganan las doradas esferas del poder y así se ponen puntales á un ministerio agonizante que se derrumba... Aquí, él es todo: cielo y tierra.

Pero la voz campanuda se ha apagado. Aires tornadizos sacuden al campeón violentamente. Sus altivaces y su audacia, sus arrogancias y su orgullo han sido despreciados por las gallardías de un Silvela que desempolva rancios blasones y viejos pergaminos, para hacer respetar su puesto en un partido, su sitial del Congreso, cual si se tratara de feudos y derechos de mayorazgo.

Y he aquí la trivial psicología de una legión de hombres que discuten á gritos los destinos de una nación... Es una psicología harto sencilla, de pan llevar.

Aplanados bajo el enorme peso de desencantos y desmayos, hundidos en el silencio glacial de sus ilusiones muertas, se miran aterrados ante la avalancha de los que suben, de los que luchan, de los que triunfan... Es preciso contrarrestar las fuerzas que avanzan: un hombre se levanta, alza su voz elocuente en el silencio, sacude nerviosamente su cabeza y habla para decir que él es la ayuda, el reboque del edificio que se hunde, el sostén de las ideas que se entibian.. Es preciso la unión... y el rebaño inocente aclama al tribuno, le estruja en apretones cariñosos y le pone á horcajadas sobre la cima del partido floreciente, otra vez.

Un Silvela, angel malo que manifiesta su grandeza en un rasgo de rebeldía, desprecia la autoridad del elegido... Y surge viril y palpitante el verso del poeta...

«No se ganan, se heredan elegancia y blasón...»

Antes, había surgido el paladín de entre la multitud medio dormida, había ganado el alto puesto con energías y arrogancias y una sacudida luminosa, cual de incendio ofuscante, habíale dado los laureles del triunfo...

Ahora las gallardías heredadas, los pergaminos y blasones de pasados políticos, son el rival que desoye los mandatos, que alza la voz llamando intruso al aclamado...

¿Reverencias políticas, acatamientos y entusiasmos?

Palabras, palabras y palabras.

J. M.

De política local

Los liberales demócratas

Como anunciamos el otro día, ayer se celebró la reunión de las personas que se proponen seguir y defender la política del nuevo partido liberal-democrático.

La reunión fué numerosa y entre los antiguos seguidores del señor Montero Ríos y los amigos del señor Canalejas reinaron corrientes de fraternal entusiasmo.

Bueno será para ellos, si esa unidad de miras y ese entusiasmo continúan.

Para España no esperamos que resulte bien alguno de esa conjunción montero-canalejista.

Pero, en fin, huelgan profecías, porque el tiempo ha de ir diciéndonos qué son y á dónde van y qué podemos esperar de ese maridaje.

Por hoy nos limitamos á dar cuenta, por vía de información, de los trabajos de organización del nuevo partido.

En la reunión celebrada ayer se nombró el siguiente

COMITÉ PROVINCIAL

Presidentes honorarios

Excmos. é Ilmos. Sres. don Eugenio Montero Ríos; Marqués de la Vega de Armijo; don José Canalejas y Méndez, y don Manuel Eguilior y Laguno.

Presidente efectivo

Don Francisco Sáinz Trápaga.

Vicepresidentes

Don Tomás Agüero; don Higinio A. de Célis; don Manuel Arredondo, y don Gregorio S. Benet.

Secretario general

Don Pedro San Martín Riva.

Secretarios

Don Avelino Zorrilla; don Pedro Bustamante; don Juan Antonio G. Morante, y don Francisco P. González Alonso.

Tesorero

Don Celestino de la Cagiga.

Contador

Don Julio B. Meléndez.

Vocales

Don Enrique Pico; don Alvaro Villota; don Pablo Pereda; don Miguel Merino; don Tomás Salceda; don Laureano de las Cuevas; don Baldomero A. de Célis; don Guillelmo Ceballos; don Julián Abasca; don Carlos Acosta; don Mario M. Peñalver; don Joaquín Preasmanes; don José G. Marañón; don Pedro A. Arancets; don Manuel Corral; don Antonio Fernández Gallestra; don Nicolás Quintana; don Nicolás Pereda; don José Cabrero; don Pedro A. Santiuste; don Dionisio Herrera: don Francisco G. de los Ríos Macho, y don Mariano G. del Moral.

Para representantes de este Comité en la Junta central de Madrid, han sido designados:

Don Manuel Eguilior; don Pablo Garnica; don Juan García Lomas; don Restituto de la Torre, y don José M.ª González Trevilla.

Formarán parte en concepto de vocales, un representante de cada uno de los Comités que se constituyan en las poblaciones cabeza del partido judicial de la provincia.

Los conservadores

En los círculos políticos de esta localidad se habla mucho estos días de la actual situación del partido conservador.

Acerca del porvenir que espera al Gabinete Maura y de la suerte próxima que ha de correr después de la vacaciones de Pascua, se hacen vaticinios muy contradictorios.

Hay quien cuenta la vida de Maura por los días que restan del año actual; mientras otros opinan que Maura irá al Congreso á mediados del próximo enero y logrará imponerse.

Estiman otros que el actual presidente del Consejo de ministros fracasará en el Congreso al primer intento y desde el Parlamento irá al palacio de Oriente á plantear la cuestión de confianza.

Los que abrigan esta creencia, citan en su abono una frase de Romero Robledo que han telegrafiado de Madrid á un periódico de Bilbao.

Ha dicho al periódico aludido su corresponsal madrileño:

«Conversando con algunos personajes políticos, decía esta tarde el señor Romero Robledo:—«Oréanme ustedes; este Gobierno no hará nada ni va á ninguna parte.»—

La noticia propalóse inmediatamente, y no faltó quien la exhibiera como demostración de la armonía que reina en el campo ministerial.»

Más claro, agua.—La Alcaldía

De lo dicho se deducen las dudas que parece, comienzan á dibujarse acerca de la persona que haya de ocupar la Alcaldía desde primero de año.

El candidato del actual gabinete es, sin

M.E.C.D. 2017

género de duda á juicio de muchos, don Luis Martínez.

Sin embargo, entre las personas que están más enteradas de ciertas corrientes de arriba abajo, se hablaba ayer de la probabilidad de que fuera descartado el señor Martínez para fijarse en otra persona que pudiera acomodarse por temperamento á un gabinete maurista lo mismo que á un gobierno presidido por Azcárraga ó Dato, caso de que después de Maura y antes de un cambio de política pluguiera á la voluntad del Rey, encargar la formación de un ministerio transitorio.

Rectificacion

El Liberal de Madrid, por correspondencia, sin duda, que le envió su corresponsal en Santander, ha dicho que el presidente de esta Diputación provincial se ausentó de esta ciudad después de dictadas unas disposiciones sobre asuntos de las últimas elecciones, pareciendo que el periódico ó su corresponsal querían relacionar una cosa con otra.

Y no es exacto. El dignísimo presidente de la Diputación, nuestro muy querido amigo particular don Eusebio Ruiz, no se ha ausentado de Santander, desde que vino últimamente de Gurlezo, á donde fué por el tristísimo motivo de haber perdido á su amadísimo hijo.

Conferencia

Entre las pocas personas que de ella tuvieron noticia, fué muy comentada la conferencia que un distinguido concejal, íntimo amigo del señor Maura, celebró anoche con el señor gobernador civil.

Por más que el concejal aludido aseguró que su visita fué de mera cortesía, todos creyeron que el alcance de la entrevista había traspasado los límites del cumplimiento.

Periódicos en puerta

Háblase estos días de la fundación de un nuevo periódico semanal, que será órgano de la juventud carlista santanderina.

* * *

También se dice que verá pronto la luz pública un diario, que vendrá á defender las ideas del partido liberal-democrático.

A su debido tiempo daremos más pormenores.

Diputado que hace algo

El Correo Español, reprodujo, en su número del día 19 del actual, los discursos pronunciados por el distinguido montañés y diputado por La Guardia, señor Mazarrasa, defendiendo dos enmiendas al presupuesto de Agricultura, una acerca de los Ingenieros de Montes y la otra acerca del arbolado.

El señor Mazarrasa estuvo muy acertado y ha recibido muchas felicitaciones.

PEPE.

De España

(*Despachos del día 19 recibidos á diferentes horas*)

Madrid 20—2'30 m.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha dicho hoy á los periodistas que está ultimada la combinación de gobernadores y que la firmará esta tarde el rey cuando regrese de la cacería.

Como es natural, el ministro no ha querido indicar el nombre de los agraciados hasta tanto que el Rey apruebe la lista.

Exministro enfermo

Se encuentra enfermo de mucha gravedad, habiendo sido sacramentado y temiéndose que fallezca, el exministro del partido liberal, señor Navarro Rodrigo.

El parlamento

Parece ser, según aseguran los que presumen de más enterados, que suspendidas las sesiones de Cortes pasado mañana ó el otro, se reanudarán hacia el 20 de enero, para discutir algunos proyectos de ley y exponer el Gobierno su plan económico-político.

Las sesiones

Esta tarde se celebrará sesión en el Congreso para acabar entre hoy y mañana la discusión de los presupuestos.

Enseguida se suspenderán las sesiones.

Ferrandiz

Se proyecta elegir al ministro de Marina, señor Ferrandiz, senador por la provincia de Zamora.

Gobernar al revés

El presidente del Consejo de ministros proyecta que vayan á las provincias los mismos gobernadores del tiempo en que el señor Maura fué ministro de la Gobernación, sin importarle que son fracasados en su gestión la mayor parte de ellos.

Hundimiento

Comunican de Almadén que en una mina ha habido un hundimiento de gran consideración, siendo milagroso que no ocurrieran desgracias personales.

Huelga de pescadores

De Vigo telegrafían diciendo que continúa la huelga de pescadores.

Con este motivo no ha desembarcado ningún pescado, á consecuencia de lo que no ha llegado tampoco á Madrid ninguno.

Se ha incendiado una lancha movida por petroleo y gasolina.

Se hacen esfuerzos para extinguir el incendio.

De azúcares

Real orden de 17 de noviembre, comunicada á la Cámara de Comercio por la Dirección general de Aduanas.

Ilustrísimo señor: Vistas las instancias presentadas por la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes de Santander en la primera de las cuales se solicita:

1.° Supresión de las medidas especiales que rigen para la producción del azúcar en la Península, aplicándose á esta mercancía los mismos procedimientos fiscales que regulan la producción, fabricación y venta de las demás mercancías de general consumo.

2.° Que se someta á la Asociación azucarera á la legislación común, sin que la Hacienda realice convenios ni conciertos con ninguna agrupación de productores.

3.° Rebaja en la tarifa arancelaria para la importación de azúcares extranjeros á tipos más en armonía con la prudente protección que debe concederse á la industria nacional.

4.° Reducción considerable en el impuesto interior que actualmente grava el azúcar de producción nacional y

5.° Que se conceda franquicia del impuesto a las industrias que trabajen para la exportación y empleen del azúcar como primera materia.

Resultando que la segunda instancia se presenta en apoyo de la primera, haciéndose constar en ella el deseo de que las concesiones que se hagan á la agrupación de fabricantes de azúcar, no constituyan un monopolio.

Resultando que las peticiones formuladas se fundan:

1.° En que ahora no cabe estimar el azúcar, desde que se produce en la Península, entre los géneros coloniales, ni incluir los productos del impuesto entre los de la Renta de Aduanas.

2.° En que no hay igualdad de condiciones con los países que someten el azúcar á un régimen especial, aparte de que las naciones de Europa han renunciado á dicho régimen en la conferencia internacional de Bruselas.

3.° En que la reglamentación vigente perturba la libertad del tráfico y no tiende á aumentar los rendimientos del impuesto, por lo que si el fisco dejara de intervenir en la circulación, reservando la exacción del impuesto para el acto del consumo, se evitarían molestias y dificultades, sin que por ello dejara este ramo de riqueza de contribuir á los gastos públicos en proporciones prudentes.

4.° En que á la industria azucarera, por ser nacional, se la debe protección, pero sin desatender otras que precisan el azúcar como primera materia, por lo que debe procurarse que obtengan el dulce en las mejores condiciones posibles, particularmente cuando envíen sus productos al extranjero.

5.° Que toda industria ha de estar basada en la colocación de sus productos, pudiendo poner á disposición de los habitantes del país los artículos de primera necesidad en condiciones de que puedan ser adquiridos, lo que no sucede con las tarifas actuales, pues el derecho de ocho pesetas por cada cien kilógramos para el azúcar extranjero es enorme, y el de 25 pesetas para el de producción nacional constituye una verdadera prohibición de usar el azúcar las clases trabajadoras y

6.° En que las industrias que emplean el azúcar, arrastran una existencia precaria, sin que se produzca un movimiento de exportación, pues que un derecho arancelario que, sin dejar de protejer la producción, no prohíba de hecho el comercio con el extranjero y un derecho interior administrado en la misma forma que se hace para las demás mercancías, allegaría recursos para al Tesoro y colocarían á la industria azucarera en condiciones de trabajar con éxito, sin que la Asociación de los fabricantes fuera causa de alarma ni preocupación en el país.

Considerando que la práctica ha demostrado lo infundado de los argumentos que exponen las entidades reclamantes, pues el hecho de que la Administración del impuesto esté á cargo de la Dirección General de Aduanas y la aplicación de los preceptos reglamentarios no imponen las trabas y dificultades á que se alude, como se demuestra teniendo en cuenta que en la redacción del Reglamento respectivo intervinieron representantes de los fabricantes de azúcar, y que ninguno de ellos ha recurrido contra el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Considerando, que de existir esas trabas y dificultades á que se alude, la industria azucarera en España no habría alcanzado el notable desarrollo que en la actualidad tiene.

Considerando, que constituída ya la Sociedad general Azucarera de España, la creación de la misma no representa monopolio alguno, pues el Estado percibe ahora el impuesto del azúcar fabricado, de cada fabricante.

Considerando, que los derechos señalados tanto por el azúcar extranjero como para el de producción nacional, lo fueron en virtud de la ley de 19 de diciembre de 1899 y no pueden ser modificados sino por virtud de otra disposición de carácter legislativo; aparte de que tal reforma no estaría justificada en el sentido que se pretende, ya que al establecer los derechos actuales, se tuvo en cuenta la necesaria y debida protección á las industrias nacionales.

Considerando que la misma ley de 19 de diciembre de 1899 otorgó la devolución del impuesto sobre el azúcar, tanto á los que exportan este dulce, como á los que destinan al extranjero los productos en que aquel se emplea, lo que demuestra que el Estado procuró no desatender la protección que es debida á los industriales del país, y

Considerando, que por los razonamientos expuestos, no es posible acceder á ninguna de las peticiones formuladas;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se desestimen las instancias de referencia.

Desde Torrelavega

(*De nuestro corresponsal*)

FERIAS DE MES

Aunque la mañana amenazaba—con lo que más tarde realizó—lloviendo hasta cansarse, no dejó de estar bien concurrido el ferial de la Llama, de compradores y ganaderos, especialmente de vacas de raza y parejas del país.

Las ventas ascienden á 550 á los precios siguientes:

Terneras del país, de 60 á 78 pesetas.
Idem de raza, de 145 á 200 id.
Vacas lecheras del país, de 370 á 450 id.
Idem de raza, de 590 á 780 id.
Idem para carne, de 300 á 500 id.
Bueyes de labor, de 500 á 690 par.

20 de diciembre 1903.

Del Extranjero

(*Despachos del día 20 recibidos á diferentes horas*)

Colegio incendiado

De París telegrafían dando cuenta de que en Neuwille se ha incendiado un colegio de niñas.

Entre éstas se produjo un pánico espantoso.

Han resultado cuatro muertas y treinta heridas.

Otro incendio

Según despachos de Lisboa ha habido otro incendio en un mercado resultando muchos heridos.

Las pérdidas son de consideración.

Las comunidades de Filipinas

Dicen de Roma que el delegado apostólico de Filipinas ha telegrafiado al Papa diciéndole que se halla de acuerdo con las doctrinas que este sustenta en las últimas disposiciones que ha dado.

Anuncia también dicha dignidad que las comunidades religiosas adquirirán nuevamente los terrenos que les fueron expropiados por los yanquis en 36 millones.

Fracaso

Comunican de Nueva York que han fracasado los intentos de empréstito que proyectaba la Junta japonesa con los yanquis.

Agresión

Telegrafían de París que un anarquista ruso ha cometido un atentado contra Marnordoy.

El agresor ha sido preso.

No está probada todavía la causa de la agresión.

Sábese únicamente que esta tuvo lugar en un baile.

El agredido resultó ileso, resultando en cambio herido otro de los asistentes á la reunión.

Audiencia

Anteayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Villacarriedo seguida contra Juan Cobo Ruiz, José Cobo Ruiz, Justo Cobo Fernández, vecinos de San Roque de Riomiera y acusados de que habiendo visto pasar la noche del 17 de mayo último á su convecino Manuel Cobo Ruiz con quien habían tenido hacía algún tiempo una cuestión, le hicieron varios disparos de arma de fuego y le causaron lesiones que curaron á los 29 días.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones y de autores á los procesados, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación por no haberse probado suficientemente la participación de dichos procesados en el delito perseguido.

TEATRO

Fué noche de emociones, la de ayer.

La musa elocuente de Echegaray sonó en un desbordamiento de lirismo, llevando al público as sensaciones del drama, aunque no con el sublime horror trágico que soñaba el autor.

Para esto, no es bastante declamar las románticas estrofas que el poeta puso en los labios de sus personajes.

Hace falta más, mucho más... Energía á ratos, ternura ahora, misterio luego, inspiración siempre.

Por algo el poeta dedicó su obra á Rafael Calvo...

Harto conocida del público *En el seno de la muerte*, no hemos de hablar de esta antigua producción de Echegaray.

La interpretación fué premiada con algunos aplausos, y en ella se distinguió en algunas escenas la señorita Valdivia.

En el primer acto de la trágica leyenda, notamos la ausencia de algunos versos... Mejor...

* * *

En el tercer acto, cuando soldados y pajes ocupaban la escalera que dá entrada á la sombría decoración ¡ay! del subterráneo, se hundió aquella con estrépito, cayendo al suelo toda la guardia del *Rey de Aragón* y confundiéndose dalmáticas y cotas, lorigas y lanzones.

La representación se suspendió algunos momentos, y el público, en un movimiento irreflexivo, celebró con risas el accidente.

Después aplaudió calurosamente y siguió la representación, sin otras consecuencias que el susto y las causadas por el autor.

* * *

Función popular con rebaja de precios para hoy (18 de abono diario).

1.° Sinfonía por el sexteto.

2.° Estreno del melodrama en cinco actos y en prosa, basado en una causa célebre, original de Juan Bautista Enenat,

TRITÓN

Ó UN BANDIDO DEL GRAN MUNDO

A las ocho en punto.

NOTICIAS

AVISO

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido este periódico el pago adelantado de las suscripciones, se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos vencen en fin de este mes que se sirvan renovarlos lo antes posible.

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.°—De 10 á 1

Sucesos

En una casa del Río de la Pila riñeron ayer una mujer y su marido con otra vecina y su hija.

Se insultaron y se abofetearon mútuamente.

¿La causa? Responderemos con el autor de la zarzuela *El Juramento:*

«Eso lo sabrá bien ella,
Eso bien él lo sabrá.»

* * *

En una calle estaba ayer un pobre perro lisiado, aullando en tonos muy lastimeros.

Le habían pegado una paliza espantosa.

El verdugo fué su dueña: Pilar Peña, de 11 años.

¡Vaya una chiquilla de genio!

¡Qué hará cuando sea suegra!

* * *

En la calle de Viñas hay una María que es de armas tomar.

Sale á bronca diaria. No hay día que no la arme un escándalo á alguna convecina.

Ayer le tocó el chubasco á una llamada Cecilia García.

¡Las cosas que le dijo!

* * *

Pedro Arango, otro Pedro (a) el *Torerito* y Florencio San Emeterio son tres chicos que caben debajo de un celemín, pero con más malicias que goteras una casa vieja.

Donde caen los tres hay que temblarlos.

Anteayer sin ir más lejos, apedrearon al anciano Alejo Mendez, en la travesía de Burgos, obligándole á dejar el trabajo si había de librarse de una contusión.

Después de haber hecho esa hombrada, compraron una botella de aguardiente é hicieron beber, hasta embriagarse, á otros niños.

Y los mismos pescaron luego una merluza, que me río yo de las que pesca Ramón, el de la calle de Santa Clara.

Dos de ellos fueron á dormirla á la perrera y por un guardia fueron después entregados á sus respectivas familias.

En la mañana continuaban durmiendo, indudablemente.

La cosa no era para menos.

* * *

Hay una mujer, cuyo marido, desde el domingo á las ocho de la mañana hasta el lunes á la misma hora, no parece por casa.

Ayer se empeñó ella en que su marido no había de salir; y para conseguirlo adoptó una medida radical: al salir ella de casa se llevó los dos únicos pares de pantalones que tenía su pariente.

Volvió la mujer al mediodía y, ¡oh desengaño! su marido no estaba en casa.

Le encontró en una taberna próxima, con los pantalones del chico.

Este había tenido que quedarse en la cama.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.° 4. v

Por la Capitanía General de Castilla la Nueva, le ha sido expedido al recluta José Garín y Modet, un duplicado del pasaporte, con objeto de que pueda embarcarse en buques españoles para el extranjero, por haberle sido robado el que se le expidió con fecha 8 de enero de 1902.

El Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, ha remitido á este Gobierno civil la lista de los individuos de aquel Ayuntamiento que les corresponde ser incluídos en el alistamiento del año actual.

La guardia civil de Veguilla ha denunciado á los vecinos del pueblo de Valcaba José Cobo Gómez, José García Ruiz y Juan Fernández, como autores de la corta de cuatro maderas de roble, en el monte Argumedo, perteneciente á aquel Ayuntamiento.

En la noche del 17 del corriente, promovieron un gran escándalo en el pueblo de Haza, los vecinos del mismo Aurelio Velasco y Manuel Martínez, arrojando también piedras contra las escuelas públicas, por lo cual han sido denunciados por la guardia civil.

Alcances

La Comisión liquidadora del 10.° batallón de Artillería de plaza, de guarnición en Barcelona, ha ajustado los alcances de algunos individuos de esta provincia que han pertenecido á dicho batallón.

Los interesados ó sus herederos pueden hacer las reclamaciones oportunas al teniente coronel, primer jefe.

En la caseta de pasajeros han dejado abandonada una cesta de pan.

El guarda-muelles Paulino Camargo, dará razón á quien, creyéndose con derecho á ella, la reclame.

Anis del Mono

En las próximas Pascuas es indispensable tomar una copita después de la comida, para hacer una buena digestión.

Tomado con agua antes de comer, es un agradable aperitivo.

Asegurarse de la legitimidad. v

Según nuestras noticias, se levantará muy pronto el estado de sitio en que se halla Santander desde los lamentables sucesos que fueron triste epílogo de las elecciones municipales.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el **Agua de Colonia de Orive.** Premiada en el IX Congreso de higiene internacional y en la Exposición farmacéutica nacional. Frascos corrientes y lujosos de tres á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Litro con botella 22 reales. Lata con dos litros 8'50 pesetas. Lata cuatro litros, 16 pesetas. Remesando su importe á Bilbao á su autor.

El Ayuntamiento de Villafufre ha acordado establecer un impuesto módico sobre la leña, hierba y rozo, con objeto de cubrir el *déficit* resultante en el presupuesto municipal ordinario para el año próximo.

El gobernador civil señor Pérez Mosso ha pedido una lista de todas las sociedades constituídas en Santander, con objeto de ver las que están establecidas con arreglo á las leyes, tomando, si procede, alguna medida contra las que adolecen de algún requisito indispensable para la legal constitución.

El «Epidauro»

Mañana martes, saldrá probablemente este vapor austriaco con rumbo á Génova, después de reparadas algunas averías en la parte de popa, bajo la dirección del señor Corchó.

Los marinos austriacos han seguido estos días dando nobles señales de su fervor religioso, entregando á un sacerdote que visitó el buque, una determinada cantidad con destino á una misa en honor de la *Madonna*.

Algunas personas que habían solicitado pasaje en el vapor *Alfonso XIII*, que zarpó de este puerto el 19, no se presentaron á bordo en el momento de levar anclas.

Otras que también lo solicitaron, fueron rechazadas por considerarse falsos los documentos que presentaron.

¡¡Ojo, no dejarse sorprender!!

En la confitería VIENA, acera del *Correo, 10*, se venden turrones de Jijona, Alicante y demás clases, á pesetas 1'50 libra. Conviene visiten esta casa antes de comprar en ninguna otra. v

El último número de la excelente Revista quincenal ilustrada, de agricultura, ganadería, industria, minería, ciencias y sus aplicaciones, *Cantabria*, que se publica en esta capital, contiene el siguiente interesante sumario: Crónica quincenal, por R.—El largo arrendamiento aparcero, (conclusión), por C. Valmaseda.—De Agricultura, prados, por Isidro Labrador,—Crónica industrial, por O'Donnuq.—De ganadería, razas vacunas de la provincia, por El Cano.—Notas y noticias.—Revista de mercados y valores.

Vacante

En el último *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Madrid se publica un edicto para la provisión de un beneficio con el cargo de primer organista de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, con término de cuarenta días, que se concluirán el 19 de enero de 1904.

Buena noticia

Con motivo de las próximas Pascuas, y siguiendo tradicional costumbre, la ordenación de pagos del Estado ha dispuesto que á sus empleados se les adelante su haber del mes corriente para el día 23.

Los Ayuntamientos harán lo mismo.

Y lo mismo debieran hacer toda clase de empresas, Sociedades, Compañías, etc.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Pilar Velasco, sin señas.
De ídem.—Ramona Quintana, id., id.
De ídem.—Dolores Inestrillas, id., id.

Dice nuestro ilustrado colega la revista *Cantabria*:

«*De la región agrícola.*—Por la prensa local supondremos enterados á nuestros lectores del viaje que el ingeniero director á la jefatura de esta ciudad, señor Quevedo, ha realizado á Zaragoza con el objeto de estudiar sobre el terreno las condiciones y funcionamiento de la Granja agrícola de aquella región, antes del establecimiento de la que se tiene proyectada en esta provincia que, desde luego, sin tardar mucho tiempo habrá de ser un hecho.

Nos consta, que lo primero que se vá á llevar á cabo en esta ciudad es el establecimiento del laboratorio químico-agrícola, predominando la idea de abaratar cuanto sea posible la tarifa de análisis, con el fin de que estén al alcance de cualquier labrador, por humilde que sea su condición.»

Ha llegado á Llanes, con el fin de dedicarse al ejercicio de su profesión el reputado médico don Angel Lama, subdelegado de Medicina que fué en el distrito de Potes.

Honrosa distinción

La Comisión Cardenalicia creada en Roma por Su Santidad, bajo la presidencia de eminentísimo Cardenal Vives y Tutó, para promover en todo el mundo católico la celebración del quincuagésimo aniversario de la Inmaculada Concepción de María Santísima, ha nombrado miembro de la Comisión preparatoria del Congreso Mariano, al director de la *Revista Popular*, de Barcelona, don Félix Sardá y Salvany, insigne escritor á quien tanto debe la propaganda católica popular española.

Jenaro García

SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean.

Hechuras de traje con forros, desde 30 pesetas en adelante.

Especialidad en pantalones.

San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

Las cinco mil

Nos referimos á las cinco mil pesetas que el Ayuntamiento acordó distribuir entre los obreros y clase pobre.

Pues bien, esas cinco mil pesetas estarán quietecitas, por ahora, en las arcas municipales, hasta que el tiempo empeore.

Solamente se destinará un pico á bonos de pan que se han de distribuir por Navidad y otro á mantas y ropas de abrigo que se han de dar á los más necesitados.

Y algo es algo.

El tiempo

Ayer hizo de todo: calentó el sol, se nubló, llovió, sopló á ratos el viento é hizo frío casi todo el día.

Hubo para todos los gustos; pero el día, en general, fué bueno.

La noche quedó espléndida y así continúa á la hora en que escribimos estas líneas, una de la madrugada.

Gracias

El nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Ramón de Llamés Morán y Pidal en atento B. L. M. que ayer recibimos, nos participa haber tomado posesión de su cargo y se nos ofrece particular y oficiosamente en cuanto sea compatible con el servicio.

Agradecemos al señor de Llames su atención y estaremos á la recíproca.

Agítase en algunas capitales el propósito de organizar una peregrinación de jóvenes seminaristas á Roma, en el próximo verano.

Caso de realizarse, cada Seminario sufragaría el viaje de dos alumnos de dichos centros y por suscripción entre los seminaristas el de otros dos por cada Seminario.

En el convento de Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento en Madrid, ha fallecido la reverenda madre abadesa María Matilde del Pilar, modelo de virtudes cristianas y ejemplo de caridad.

Descanse en paz tan respetable y virtuosísima religiosa.

Dice un periódico que en breve se verificará la anunciada emisión de Obligaciones por 25 millones de pesetas por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, la cual tomarán en firme un Banco de Madrid y banqueros de Barcelona y de Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia ha resuelto ya la pretensión de los aprobados en las oposiciones á Registros de la Propiedad pidiendo que se amplíara el número de plazas.

En la resolución se determina que formen el Cuerpo de aspirantes aquellos que hayan obtenido 400 puntos por mínimo.

Con arreglo á ese criterio, la ampliación llega al número 98 de los 127 opositores aprobados.

En breve publicará la *Gaceta* la Real orden oportuna.

Calendarios religiosos

de varias clases. **Tacos sueltos** del Mensagero del Sagrado Corazón; del Rosario y del Corazón de María á **30 céntimos uno.** Espléndido surtido en **Almanaques** de pared, desde **25 céntimos uno.**

De venta: **Librería Católica de Vicente Oria**, Puente, 16. v

Unico dentífrico higiénico el **Licor del Polo.** Confirmando 33 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

Hallazgo de restos

Con motivo de las obras de alcantarillado que se están practicando en las inmediaciones de las escaleras del átrio de Santa María que conduce al Castillo de la Mota, en San Sebastián, se han encontrado en dicho lugar infinidad de huesos humanos amontonados, calculándose que podrán ser de doce esqueletos.

Créese fundadamente que sean restos de los soldados ingleses que lucharon en la guerra de la independencia, y muertos al intentar el asalto del Castillo de la Mota, donde se repliegaron los franceses cuando fué tomada la ciudad por la legión británica.

Anoche á las doce fué conducido á la Casa de Socorro, un individuo llamado Andrés Fleire, natural de Asturias y tripulante del patache *José San Luis* de la matrícula de Villagarcía.

Dicho individuo, al pasar por los muelles de Puerto Chico, en dirección al barco, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de unos dos metros á una de las rampas, causándose algunas lesiones en la cara.

En la Casa de Socorro fué curado por el médico señor Almiñaque, que le dio algunos puntos de sutura, pasando luego al barco *José San Luis*.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Denuncias municipales

Ayer fueron pasadas á la Alcaldía las siguientes:

El dependiente de una tienda de la calle de San Francisco, por haber circulado por dicha calle con una carretilla.

Dijo que subía á ir por el tejado, ó por los hilos del teléfono.

* * *

Una sirviente, por haber arrojado desde el balcón á la calle un papel con arena de fregar.

El papel fué á caer sobre un guardia municipal.

Que fué como si la muchacha hubiera escupido al cielo.

* * *

Una lechera, por negarse á pagar el impuesto correspondiente.

Y le dijo al guardia, que si estaba él seguro de que vendía leche.

Con agua, podía haber contestado el guardia.

Y quizá hubiera acertado.

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta Administración. v

Según tenemos entendido, el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos se propone que el dividendo por el semestre actual sea de 50 pesetas por acción, que, con el repartido por el primer semestre, de igual cantidad, suman cien pesetas por acción en el año que termina, dividendo igual al que se repartió en el año pasado.

Dice *El Carbayón*, de Oviedo:

«Procedente del Sanatorio que el famoso doctor Madrazo tiene en Santander, ha llegado á su casa-palacio de Avilés, la señora marquesa de San Juan de Nieva, que regresa bastante restablecida de su dolencia.»

Nuestro excelentísimo Prelado ha conferido Ordenes mayores y menores en las presentes Témporas, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, á los señores siguientes:

Prima C. Tonsura y Grados.—Don Florencio Martín y don José Sigüión Pielles, (del Seminario de Comillas); Fr. Epifanio Abad Merino y Fr. Juan Izeguirre Ocariz, (Agustinos).

Subdiaconado.—Don Blas Saiz Ruiloba y don Obdulio Santos Martín, (del Seminario de Comillas); Juan José Molina, (Escolapio); Fr. Epifanio Abad Merino y Fr. Juan Izeguirre Ocariz, (Agustinos).

Diaconado.—Don Dionisio Moreno Barrio y don Lorenzo González Macho, (del Seminario de Comillas); don Julián Pirión, (Salesiano); Conrado Valdizán, (Escolapio); Fr. Eduardo de Santa Teresa, (Carmelita); Fr. Juan Urquiola Equiño y Fr. Julián Urquiola Guisasola, (Agustinos); don Iñigo Angel García (de Valladolid).

Presbiterado.—Don Venerando Micieses, (Salesiano).

Reciban todos estos señores con tan fausto motivo nuestra atenta felicitación.

PERFUMERÍA—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, cosméticos, peinetas, horquillas, peines, cepillos, etc. Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas.—*Sucursal*: Wad Ras, 1 y 3 (al lado de «Singer»). v

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

Camila Vázquez, de erosiones en la cara.

Josefa de la Teja, de una distensión en la articulación del pié izquierdo.

Agapita Fernández, de una herida punzante en el dedo pulgar derecho.

Gervasio López, de una contusión en la región frontal.

Con numeroso acompañamiento, prueba de las muchas amistades y simpatías con que contaba el finado, fué ayer conducido á la última morada el cadáver del respetable anciano don Pedro San Emeterio Solana, padre político de nuestro particular amigo el reputado médico don Eduardo Estrañi Campo, á quien, como á toda la familia del finado, reiteramos nuestro sentido pésame por tan lamentable pérdida.

* * *

Ayer falleció el señor don Juan Antonio de las Ogigas y de la Concha.

A la familia del finado acompañamos en su profundo pesar, y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del señor don Juan Antonio de las Ogigas.

* * *

En el vecino pueblo de Renedo, ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Antonina Solórzano Rodríguez, viuda de don Domingo Cabello.

Comprendemos el natural dolor que sufre la familia y pedimos á Dios conceda los beneficios de la resignación cristiana para sobrellevar su pena.

* * *

Enviamos nuestro sentido pésame á los afligidos padres y demás familia de la niña Pilar Gallo y Peral, que á los 21 meses de edad falleció esta madrugada.

Sírvales de consuelo la consideración de que la malograda criatura ha ido á aumentar el número de los ángeles.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 4'35; tarde, 4'52.
Bajamares: mañana, 10'52; tarde, 10'08.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Felisa,» de Gijón, con carga general.

Vapor «Alier», de Gijón, con carga general.

Vapor «Ostpressuen», de Nantes, en lastre.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Cabo San Antonio», para Huelva, con carga general.

Vapor «Cartuja», para Pasajes, con carga general.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En viaje á Glasgow.
«Peña Cabarga».—En Santander.
«Peña Castillo».—En Santander.
«Peña Rocías».—En viaje á Rotterdam.
«Peña Sagra».—En Santander.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En Santander.
«San Salvador».—En Troon.
«Camargo».—En Rotterdam.
«Matienzo».—En viaje á Troon.

COMPAÑÍA DEL «BELEN»

«Belen».—En viaje á Santander.

COMPAÑÍA DEL VAPOR «LINO»

«Lino».—En viaje á Santander.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Plato del día: Solomillo con guisantes.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 206

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Lomo de cerdo á la Bretona

Se alquila un piso amueblado, Martillo, 9, 2.° informarán.

M.E.C.D. 2017

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Congreso

En la sesión del Congreso, después de algunos ruegos de escaso interés, continuó la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Azcárate pronunció un discurso anunciando que los republicanos harán una enérgica campaña contra los «trusts» y monopolios y en defensa de los intereses del país.

Combatió el «trust» azucarero.

El señor Lletget atacó nuevamente á la Compañía Trasatlántica.

El señor Ortega denunció abusos de la Compañía de explosivos.

El señor Pí y Arsuaga habló, deteniéndose en minuciosos detalles, de cada una de estas empresas, calificándolas de arruinadoras del país.

Desecháronse varias enmiendas y quedó aprobado el presupuesto.

Acordóse que desde mañana duren las sesiones cuatro horas.

Y se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Crisis industrial

Las noticias recibidas de Manresa, importante centro fabril de Cataluña, dicen que á pretexto de la carestía que alcanzan las primeras materias, disminuyen considerablemente los trabajos en algunas fábricas.

Son muchos por esa causa los obreros que se encuentran en huelga forzosa, y si la situación no mejora, se abrigan serios temores de que puedan surgir conflictos de alguna gravedad.

Atentado

Comunican los despachos llegados de la capital de Francia que, encontrándose en un baile durante la noche anterior el doctor Máx Nordan, se aproximó un individuo, apellidado Loubau, y sin que mediara palabra ninguno le dirigió dos tiros de revólver.

Uno de los proyectiles rozó ligeramente el hombro del doctor y el otro hirió en una pierna á un concurrente al baile.

El agresor, que es un concido revolucionario ruso, fué detenido en el acto.

Sometido á un interrogatorio, declaró que le había tocado matar al doctor en un sorteo celebrado entre sus compañeros.

Insurrección dominada

De Santo Domingo comunican que las tropas han logrado dominar la insurrección que estalló en San Cristóbal.

El conflicto ruso-japonés

Los despachos de la capital de Francia dicen que se encuentra áctualmente en aguas de Bizerta (Argelia) una escuadra rusa compuesta de ocho grandes acorazados.

Estas poderosas fuerzas, agregan los despachos, están dispuestas á marchar al Extremo Oriente.

En caso de que surja la guerra entre Rusia y el Japón, los chinos combatirán al lado de los japoneses, vistiendo el uniforme que estos usan.

Los informes de Lóndres participan que la prensa de oposición desaprueba resueltamente la expedición militar inglesa á las regiones del Tibet, puesto que, además de considerarla injustificada, encuentra que ofrece el peligro de provocar la intervención de Rusia.

El Comité ejecutivo de la Asociación de la paz y el arbitraje ha publicado un manifiesto protestando contra dicha expedición por haber sido acordada sin la autorización del Parlamento.

El Gobierno inglés, al acordar esa medida, obró impulsado por el deseo de apoderarse del Tibet para neutralizar la ocupación definitiva de la Mandchuria.

Las noticias de Berlín hablan de que la prensa alemana dedica una buena parte de sus columnas á examinar las consecuencias que pueda tener el *ultimatum* dirigido por el Gobierno japonés á Rusia.

Los periódicos berlineses no ocultan el temor de que si llega á estallar la guerra en el Extremo Oriente surja también la pavorosa conflagración europea.

Se atribuye al Emperador Guillermo la declaración de que Alemania no se encerrará en una actitud pasiva ante ningún conflicto.

Por último, las noticias de Berlín dicen que se ha-lla preparada para zarpar con rumbo al Asia una fuerte división de la flota alemana.

Los despachos de San Petersburgo aseguran que la actitud de Rusia es cada vez más amenazadora.

La enfermedad del Kaiser

El corresponsal en Berlín de un periódico madrileño ha celebrado una conferencia con el doctor Bagner, que asistió al emperador Federico III, padre del actual, durante la enfermedad cancerosa que le produjo la muerte.

El corresponsal ha telegrafiado el resultado de la entrevista con el reputado doctor y, según este, el emperador Guillermo padece de la misma enfermedad que su padre, enfermedad que considera hereditaria, si bien reconoce que, por ser de carácter más benigno, podrá salvarse el augusto paciente.

Maura festejado

Dicen de Palma de Mallorca que en el edificio de la Lonja se celebró un banquete de carácter popular en honor del señor Maura.

Los comensales ocupaban seis largas mesas y estaban presididos por los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio, Agrícola y Alcalde.

Al acto asistieron el gobernador civil y representaciones de todas las clases sociales.

Al final del banquete se pronunciaron discursos en elogio del señor Maura.

El entusiasmo fué grande.

La huelga en Vigo

Un telegrama de Vigo da cuenta de que numerosos grupos de huelguistas impidieron desembarcar el pescado y pisotearon los cestos que llevaban las vendedoras. Después arrollaron á los guardias que fueron á poner orden.

El telegrama concluye diciendo que hoy celebrarán los huelguistas un mitin con objeto de tomar acuerdos.

Protesta

Se ha celebrado en Valencia, según los telegramas llegados de aquella capital, un mitin para protestar contra el arriendo de los consumos.

Terminado el mitin, los concurrentes al mismo firmaron un escrito dando forma á la protesta, y una Comisión, acompañada de numeroso gentío, se encargó de llevarlo al Gobierno civil.

Incendio

Participan de Cartagena que un violento incendio ha destruído una casa situada en la calle de Osuna.

Las pérdidas causadas por el fuego se elevan á 50.000 pesetas.

Huelga solucionada

Según dicen de Manresa, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de los tejedores de Sampedor.

Contra la ley de huelgas

Dicen de Oviedo que se ha celebrado un mitin para protestar contra la ley de huelgas y pedir al Gobierno que se retire el proyecto.

El duque de Nájera

De Cádiz dan cuenta de haberse hecho cargo nuevamente el duque de Nájera del gobierno militar de aquella plaza.

Nuevo senador

La vacante de senador por la provincia de Zamora, producida por el fallecimiento del señor Solís, será ocupada por el actual ministro de Marina.

Combinación de gobernadores

Esta noche se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el exministro señor Navarro Rodrigo, á quien le han sido administrados los últimos Sacramentos.

De política

Algunos creían que al terminar hoy la discusión de los presupuestos, surgiría en el Congreso un acto político desagradable para el Gobierno; pero se equivocaron, pues todo acto de hostilidad contra el Gobierno se ha aplazado hasta el mes de enero.

Grandmontagne

Hoy estuvo en el Congreso el propagandista Grandmontagne.

Las vacaciones parlamentarias

Las sesiones de las Cortes se reanudarán el día 20 de enero.

Contra la viruela

El gobernador y el alcalde han dictado nuevas medidas rigurosas contra la epidemia variolosa.

Incendio á bordo

En el puerto de Vigo se ha incendiado un lanchón que contenía 4.000 latas de petróleo.

Las pérdidas ascienden á 35.000 pesetas.

Muchos buques abandonaron el puerto por temor á que se propagara á ellos el fuego.

Es natural

En el Ferrol reina profundo disgusto por ser insuficientes para continuar los trabajos en el arsenal los créditos votados por las Cortes.

En son de protesta

Dicen de Valencia que se ha verificado un cierre de tiendas para protestar contra el arriendo de consumos.

El cierre ha sido á medias, pues muchas tiendas han permanecido abiertas y otras tenian sólo entornadas las puertas.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 21.—3 m.

Desórdenes en Lieja

Un despacho de Lieja dice que son allí frecuentes los choques entre los estudiantes liberales y los católicos.

Hoy, á la salida de una función religiosa celebrada en el templo de San Cristóbal, hubo una nueva colisión, de la que resultaron varios heridos.

La policía intervino, disolviendo los grupos.

Epidemias

Dicen de Constantinopla que en Kerbella se han presentado algunos casos de cólera.

También en Aidín se han registrado algunos casos de fiebre amarilla.

EL CONFLICTO RU O-JAPONÉS

Ultimas noticias

Los despachos telegráficos de París recibidos durante la noche contienen noticias de excepcional interés y revelan que el conflicto entre Rusia y el Japón ha entrado en una fase aguda de consecuencias incalculables si la diplomacia y el interés por la paz no logran cortarlo.

Al decir de aquellos telegramas, el ministerio de Negocios Extranjeros está siendo objeto de un verdadero asalto por parte de los periodistas que acuden á él deseosos de conocer el pensamiento del Gobierno francés en presencia del conflicto surgido entre el imperio ruso y el del Japón.

Mr. Delcassé se ha encerrado, como es natural, en la más profunda reserva; pero en los círculos políticos de la capital de la vecina república está ya descontada la creencia de que la nación francesa, en virtud de la alianza ofensiva y defensiva concertada con Rusia, se verá obligada á tomar una parte muy activa en la guerra.

Un personaje diplomático, que por el cargo que ocupa debe estar muy al corriente de lo que ocurre y por sus estrechas relaciones con el Gobierno debe saber todo el alcance de lo que dice, ha manifestado que por el ministerio de Marina, y en cumplimiento de un acuerdo adoptado en Consejo, se han enviado órdenes telegráficas á las fuerzas navales que componen la escuadra francesa en aguas de Cochinchina previniéndoles que estén dispuestas á partir al primer aviso.

* * *

De Londres comunican que, según el embajador ruso, no es cierto que el Gobierno japonés haya enviado su *ultimatum* á Rusia.

Agregan los telegramas de Lóndres, con referencia á otros de Pekin, que hasta ayer á mediodía no se había recibido confirmación de que el Gobierno japonés hubiese enviado el *ultimatum*.

Concluyen diciendo los telegramas de la capital de China que el ministro inglés ha recibido con posterioridad un despacho en que se le anuncia que la guerra es inminente.

Combinación de gobernadores.

Han sido firmados los nombramientos e los gobernadores civiles para las provincias que se expresan:

De Cádiz, don Cristino Martos O' Neale; de Vizcaya, don Fernando Torres Almunia; de Baleares, don Gonzalo Cedrún de la Pedraje; de Valencia, don Enrique Capriles; de Albacete, don Santiago Jalón; de Alicante, don Juan Tejón; de Almería, don Victoriano Guzmán; de Zaragoza, don Santos Ortega y Frías; de Badajoz, don Alejandro Cadalso; de Burgos, don Antonio González Núñez; de Cáceres, don Juan Fernández Vicente; de Ciudad Real, don Juan Menéndez Pidal; de Coruña, don Alberto Aparicio; de Gerona, don Federico Chapuli; de Guadalajara, don José Coello; de Huelva, don Manuel Monti; de Palencia, don José Díaz de la Pedraja; de Salamanca, don Luis Torres Villanueva; de Tarragona, don José Maestre Vera: de Teruel, don Federico Belmonte; de Toledo, don Alvaro Saavedra; de Valladolid, don Luis Soler y Casajuana; de Zamora, don Casimiro Sánchez.

El Corresponsal.

Se vende nogal seco y carretillas de mano.
ALAMEDA PRIMERA, 13 (Tinglados)

TURRONES
Los de la confitería de **Ramos**, *Becedo, 11*, proceden de la mejor fábrica de Gijona, y además de competir con los mejores, son *dos reales en kilo más baratos.*

BOLSAS

DE MADRID	Día 18	Día 19
Interior serie F . . .	77 45	77 20
» » E . . .	77 45	77 30
» » D . . .	77 50	77 30
» » C . . .	77 60	77 45
» » B . . .	77 60	77 50
» » A . . .	77 65	77 50
» » G y H . . .	77 50	77 45
Amortizable 5 por 100. F.	96 35	96 35
» » E.	96 35	00 00
» » D.	96 35	96 35
» » C.	96 4	96 40
» » B.	96 4	96 45
» » A.	96 45	96 50
Cédulas al 5 por 100. . .	000 00	102 00
Cédulas al 4 por 100. . .	101 60	101 75
Banco de España. . . .	486 00	487 00
Tabacaleras.	443 00	443 25
Banco Hispano-Americano	000 00	00 00
Francos.	35 45	00 0
Libras.	34 09	00 00
Interior fin	77 50	77 35
Exterior en París. . . .	89 27	89 15

Telegrama de Nenas y C.ª

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 19 DE DICIEMBRE

	Papel	Dinero
Banco Mercantil, sin liberar.	96	—
Banco Hispano-Americano	133	131
Empréstito Municipal. .	100	—
Azucarera Palentina . .	73	—
Minas Complemento . .	75	—
Obligaciones del ferrocarril de Alar	—	116 75 operación
Idem del de Cabezón á Llanes	—	100'25
Idem del de Santander-Bilbao 1.ª	102	—
Empréstito Junta Obras del Puerto.	106	—

Operaciones del Colegio de Corredores

Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 23.750 á 116'75 por 100.

A ruego de varias personas interesadas, reproducimos la Bolsa de Madrid y la Cotización local.

Para los catarros
y enfriamentos es muy eficaz tomar una taza de Manzanilla «Espigadora». Después de las comidas evita que el estómago se enfríe y paralice. Los enemas de esta Manzanilla son de resultados maravillosos en los catarros gastro-intestinales. Bote para 100 tazas: dos pesetas, en farmacias, droguerías y Sociedad Española de Droguería general.

Apetito Natural.
La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las
Pastillas del Dr. Richards
ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 161

SUBASTA JUDICIAL DEL BALNEARIO DE ALCEDA
Se efectuará el 15 de enero próximo á las doce, en el Juzgado de primera instancia de Villacarriedo (provincia Santander), bajo el tipo de pesetas 363 907'02, con todas sus instalaciones y terrenos inherentes, conforme á la valoración practicada por tres peritos, cuyo pormenor aparece en la *Gaceta de Madrid* del 3 del corriente y en el *Boletín Oficial* de Santander del día 4.
Los antecedentes que se estimen necesarios pueden tomarse en dicho Juzgado y en la Escribanía del señor Serrano.
Informes de la finca, para conocer sus rendimientos, en la Administración del Balneario.

LOTERIA DE NAVIDAD
— Número 20.287 —
BILLETE que reparte gratis la Casa **A. OTERO** en su nuevo establecimiento de la calle de Wad-Ras, núm. 7, **en participaciones de 25 céntimos por cada cinco pesetas** de compra al contado que cualquiera persona verifique desde hoy al 23 del corriente.
No terminadas las obras en el vasto y elegante local Sección de Ultramarinos finos, quedará desde hoy habilitada y abierta al público la bonita Sección de Vinos y Refrescos, donde se inaugura la venta, se recibirán los encargos y se repartirá el billete de Lotería para Navidad, regalo de la Casa.
Los variados y abundantes surtidos de artículos para Navidad que tiene recibidos la Casa se exhibirán desde mañana, utilizando todos los escaparates del grande y suntuoso local que á la mayor brevedad se inaugurará.
Una vez abiertas todas las Secciones de este Gran Establecimiento, el público más exigente encontrará en él cuantos artículos desee el gusto más refinado, pues la Sección de Ultramarinos finos estará dotada de todos los mejores que pertenezcan á ese ramo y cuyo *Catálogo General* se repartirá dentro de breves días.
Abraham Otero.
Wad-Ras, núm. 7 (PLAZUELA DE POMBO)

Tapicería
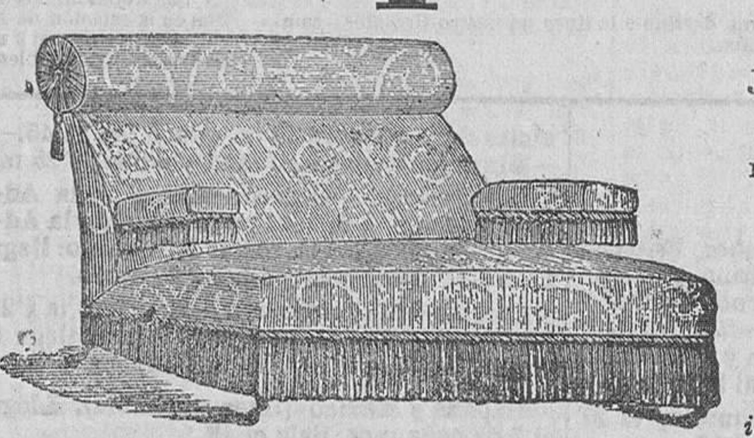
GABINETES, SALAS
JERGONES DE MUELLES
LA CASA MÁS SURTIDA
EN EL ALMACÉN DE MUEBLES DE
V. ARALUCE
Plaza de la Libertad
(Palacio del Club de Regatas)
NOTA.—*Esta casa es la más importante y la más barata.*

LA HARINA BEBÉ LACTEADA
ES EL MEJOR ALIMENTO **PAR ALOS NIÑOS**

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto mas exigente.
Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Cuotas reducidas para el pago en plazos

Contra el dolor de muelas
Nuevo específico llamado «ASTÓNISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.
Es el remedio por excelencia, el antiséptico más enérgico, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia Ayala (del autor), San Sebastián.
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5 y Wad-Rás, 3, y en Farmacias.

La Cantàbrica
Fábrica de mosáicos y piedra artificial
Especialidad en la elaboración de mosáicos de colores y baldosas de vías públicas.
Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales.
Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.
Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.
Venta de cemento portland en barriles.
Precios sin competencia.
Dirigir los pedidos á
GRACIA Y BARROS
Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Çornelia, letra A
SANTANDER

El Perpetuo Socorro
Revista mensual, dirigida por los PP. Redentoristas, y órgano en España de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
Precio: tres pesetas al año
Las suscripciones y renovaciones se reciben en la sacristía de la iglesia del Santo Cristo.

Se ofrece persona competente en trabajos de explotación de minas, lavaderos y administración. Informarán en esta Redacción.

TOS
Bronquitis, catarros pulmonares: asmas bronquiales, Tos ferina.
BROMORINA AYALA
Jarabe eficacísimo de grandes y positivos resultados.
Farmacia del autor San Jeromo, 18, San Sebastián.
De venta en Santander. Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 3 y en las farmacias.

Fábrica de puertas de acero onduladas
CON REAL PRIVILEGIO
Juan Mas Bagá.—Barcelona
Esta importante casa ha colocado infinidad de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. Presmanes,
Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland,
MÉNDEZ NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

Regalos para NOCHE-BUENA.
En la acreditada confitería de **VARONA** inmenso surtido de cajas con Mazapanes para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas.
Turrones: Alicante, Gijona, Yema, Nieve y otros; Peladillas, Piñones, Almendras, Saladillas y Pasta de Almendra para sopa.

Pedid en todas partes
El coñac Jiménez y Lamothe

Para Nacimientos
Se reciben continuamente variadas colecciones de figuras, á precios muy económicos.
La X.—BLANCA, 8.—**Soriano**

SUN Insurance Office
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS contra incendios
FUNDADA EN LONDRES EN 1710
Esta *poderosa* y *antiquísima* Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acudan á ella.
Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exijen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.
Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.
Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

Almacén de lanas y colchones
de Pedro Cuesta. — Becedo, 11
Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.
Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Bachillerato--Comercio
El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.°, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto Estudio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Discr. n.º 72	Corr. n.º 2	Discr. n.º 4	Discr. n.º 6
			Bilbao. . . . . Salida	–	7-15	12-15	17-10
0,75	0,55	0,35	Santa Agueda. . . . . –	–	7-26	12-27	17-21
1,05	0,75	0,50	Iráuregui. . . . . . . –	–	7-31	12-31	—
1,35	0,95	0,65	Zaramillo. . . . . . . –	–	—	—	—
1,85	1,30	0,85	Sodupe . . . . –	–	7-44	12-46	17 38
2,35	1,65	1,10	Güeñes . . . . –	–	7 51	12-54	—
2,45	1,75	1,15	Aranguren . . . . –	–	7-56	12-59	17-50
3,35	2,40	1,60	Traslaviña . . . . . . –	–	8-14	13-2[illegible]	18-10
3,45	2,45	1,65	Arcentales . . . . . . –	–	8-1[illegible]	13-24	18-14
4,05	2,90	1,90	V. de Trucios. . . . . –	–	8-29	13-37	18-27
5,15	3,65	2,45	Carranza . . . . –	–	8-49	14-02	18-48
5,25	3,75	2,45	Molinar. . . . . –	–	—	—	—
6,10	4,30	2,85	Gibaja. . . . . –	–	9-06	14-18	19 06
6,50	4,60	3,05	Udalla. . . . . –	–	9-14	14-26	19-14
7,00	4,95	3,25	Marrón . . . . –	7-30	9-25	14-37	19 26
7,30	5,15	3,40	Angustina . . . . –	7-35	9-30	14 42	19 31
7,80	5,55	3,65	Treto . . . . –	7-46	9-40	14-52	19-41
8,40	5,95	3.95	Gama . . . . –	7-58	9-51	15-04	19-53
8,90	6,30	4,15	Beranga. . . . . –	8-06	9-59	15-12	20-01
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero. . . . . –	8-21	10-14	15-27	20-16
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones. . . . –	8-30	10-20	15 33	20 22
10,30	7,30	4,80	Orejo. . . . . –	8-37	10-26	15 39	20-29
10,60	7,50	4,95	Heras . . . . –	8-42	10 30	15-43	20-33
11,10	7,90	5,20	Astillero . . . . –	8-52	10-37	15-52	20 41
11,30	8,00	5,30	Maliaño . . . . –	8-58	—	15-57	20 45
11,60	8,25	5,45	Nueva Montaña. . . . –	9-03	10 45	16-02	20-50
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º). Llegada	9-12	10-53	16-11	20-58

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.

Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino á la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

PRECIOS DESDE SANTANDER 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Discr. n.º 1	Corr. n.º 3	Discr. n.º 73	Discr. n.º 5
			Santander. (F.º) . . Salida	7-40	12-50	17-25	17-00
			Santander (Mer.) . . . . –	8-01	13-11	17-45	17-20
0,45	0,30	0,20	Nueva Montaña . . . –	8 05	—	17-49	17 24
0,75	0,56	0,35	Maliaño . . . . –	—	13-19	17-54	17-29
0,95	0,70	0,45	Astillero . . . . –	8-13	13-23	18 00	17 33
1,45	1,05	0,65	Heras . . . . –	8-19	13-29	18-09	17 41
1,75	1,25	0,80	Orejo . . . . –	8-23	13-33	18-1[illegible]	17 45
2,05	1,45	0,95	V. de Pontones . . . . –	8-29	13-39	18-21	17-51
2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero . . . . . –	8 37	13-47	18 29	17-59
3,15	2,25	1,50	Beranga. . . . . –	8-50	14 00	18-42	18-12
3,65	2,60	1,70	Gama . . . . –	8-58	14 08	18 51	18-20
4,25	3,00	2,00	Treto . . . . –	9-10	14-20	19-04	18-32
4,85	3,45	2,30	Angustina . . . . –	9-19	14-29	19-13	18-41
5,05	3,60	2,40	Marrón . . . . –	9-26	14-36	19 17	18-49
5,55	3,95	2,60	Udalla, ... –	9 35	14-45	–	18 58
6,10	4,30	2,85	Gibaja. . . . . –	9 44	14-54	–	19-07
7,00	4,95	3,25	Carranza . . . . –	10 01	15 12	–	19 24
8,10	5,75	3,80	V. de Trucios. . . . . –	10-25	15-36	–	19-44
8,60	6,10	4,05	Arcentales . . . . . . –	10-36	15-47	–	19 54
8,80	6,25	4,10	Traslaviña . . . . . . –	10-42	15-53	–	19 59
9,60	6,80	4,50	Aranguren. . . . . . . –	11-03	16-14	–	20-17
9,80	6,95	4,60	Güeñes . . . . –	—	16-17	–	—
10,20	7,2[illegible]	4,80	Sodupe . . . . –	11-12	16 24	–	20-26
10,70	7,60	5,00	Zaramillo. . . . . . . –	—	—	–	—
11,10	7,90	5,20	Iráuregui . . . . –	11 25	—	–	—
11,30	8,00	5,30	Santa Agueda. . . . . –	11-30	16-41	–	20-43
12,00	8,50	5,60	Bilbao . . . . . . Llegada	11-40	16-51	–	20-53

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusives, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.

Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.

Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. Tambien los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES	Discr. n.º 42	Discr. n.º 44	Regul. n.º 46	Discr. n.º 48	Mixto n.º 50	Discr. n.º 52	Mixto n.º 54
Solares . . . Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15
Orejo. . . . . –	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18
Heras. . . . . –	7-35	9-54	12-29	14-38	–	18 21	–
Astillero. . . –	7-45	10-04	12-39	14-49	–	18 31	–
Maliaño . . . –	7-51	10-10	12 44	14-54	–	18-37	–
N. Montaña . –	7-56	10-15	12-49	14-59	–	18 42	–
Santand . . . –	8 02	10-22	12-55	15 03	–	18 46	–
Santander . . Llegad	8-07	10-27	12-59	15 08	–	18 50	–

ESTACIONES	Discr. n.º 43	Discr. n.º 45	Regul. n.º 47	Discr. n.º 49	Mixto n.º 51	Discr. n.º 53	Mixto n.º 55
Santander . Salida	8-20	10-05	12 05	14-50	–	19-05	–
Santander . Merc.º	8 36	10-21	12-23	15-08	–	19-20	–
N. Montaña . –	8 41	10-25	12-27	15 12	–	[illegible]	–
Maliaño . . –	8-47	10-30	12-32	15 17	–	[illegible]	–
Astillero . –	8-53	10-36	12-38	15-24	–	19-36	–
Heras . . –	9-03	10-45	12-47	15 33	–	19-45	–
Orejo . . –	9-07	10-50	12-52	15-40	17 50	19-50	20 32
Solares . . Llegada	9-10	10 53	12-55	15 43	17 53	19-53	20-35

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando á otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Discr. 1	Discr. 3	Corr. 5	Discr. 7
»	»	»	Santander . . . . Salida	8-33	11-25	14-28	17-48
»	»	»	Nueva Montaña. . —	8-51	11-44	14-39	18-06
»	»	»	Maliaño. . . . . . —	8-57	11-49	14-45	18-11
»	»	»	Astillero . . . . . —	9-05	11-58	14-54	18-19
1,15	0,95	0,65	Liaño (apeadero) . —	9-12	12-05	15-01	18-26
1,35	1,10	0,75	La Concha (apd.º . —	9-17	12-10	15-06	18-31
1,65	1,35	0,90	Obregón (apd.º). . —	9-24	12-17	15-13	18-38
1,95	1,60	1,05	Sarón. . . . . —	9-35	12-28	15-24	18-49
2,25	1,85	1,25	La Cueva, Penilla (apd.º	9-40	12-33	15-29	18-54
2,65	2,15	1,45	Castañeda . . . . . —	9-47	12-40	15-36	19-01
3,05	2,50	1,65	Puente Viesgo. . . —	9-54	12-47	15-43	19-08
3,35	2,75	1,80	El Soto (Irúz) . . . —	10-01	12-54	15-50	19-15
3,65	3,00	2,00	Santiurde (apd.º) . —	10-07	13-00	15-56	19-21
4,05	3,35	2,20	San Vicente . . . . —	10-14	13-07	16-03	19-28
4,25	3,50	2,30	Ontaneda . . . Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Corr. 2	Discr. 4	Discr. 6	Discr. 8
»	»	»	Ontaneda. . . . . Salida	7-42	11-36	14-40	17-57
0,30	0,25	0,20	San Vicente . . . . —	7-47	11-41	14-45	18-02
0,70	0,60	0,40	Santiurde (apd.º) . —	7-54	11-48	14-52	18-09
1,00	0,85	0,55	El Soto (Iruz) . . . —	8-01	11-55	14-59	18-16
1,30	1,10	0,70	Puente Viesgo. . . —	8-08	12-02	15-06	18-23
1,70	1,45	0,95	Castañeda (apd.º) . —	8-14	12-08	15-12	18-29
2,10	1,75	1,15	La Cueva, Penilla (apd.º	8-21	12-15	15-19	18-36
2,30	1,90	1,25	Sarón. . . . . —	8-30	12-24	15-28	18-45
2,70	2,25	1,45	Obregón (apd.º). . —	8-37	12-31	15-35	18-52
3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.º). —	8-44	12-38	15-42	18-59
3,20	2,65	1,75	Liaño (apeadero) . —	8-49	12-43	15-47	19-04
3,50	2,99	1,90	Astillero . . . . . —	9-02	12-54	16-00	19-14
3,75	3,10	2,05	Maliaño. . . . . . —	9-09	12-59	16-07	19-19
4,00	3,30	2,20	Nueva Montaña . . —	9-16	13-04	16-14	19-25
4,25	3,50	2'30	Santander . . . Llegada	9-27	13-12	16-27	19-33

Correos

E AMERICA:

Agencia de la Compañía Trasatlántica Española—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 *Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa*—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Correo general.—Llega á la Administración á las 10,20. Sale de la Administración á las 2,45 tarde.

De BILBAO.—Correo.—Llega á la Administración á las 12,10 y sale á las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7'25 m.

De CABEZÓN.—Correo.—Llega á la Administración á la 1,40 tarde. Sale de la Administración á las 11,15 tarde.—Mixto: llega á las 4'50 tarde y sale á las 2,20 tarde.

De ONTANEDA.—Correo.—Llega á la 1'25 tarde y sale á las 11 mañana.—Mixto: llega á las 4,40 tarde y sale á las 8,10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y á las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'45 mañana á 2, y 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana á 1 tarde y de 3,30 á 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 m., á 1 tarde y de 3,30 á 5 t.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 á 10'15; 12,30 m. á 2, y 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 10 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Pontones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 3 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander: á las 7'55, 11'30, 14'45 y 17'45.

Salidas de Cabezón de la Sal: á les 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.

Tren correo núm. 14.—Sale á las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega á las 21,24 de Bárcena. (No admite viajeros).

Tren correo núm. 51.—Llega á las 10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25.—Llega á las 18,15 de id.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'39, 8'39 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 t.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

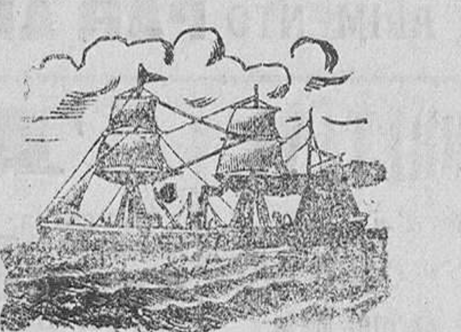

SERVICIOS

—DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día de noviembre saldrá de Liverpool y el 5 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Antonio López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 *Teléfono número 62*

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante, eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, excesos de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja con cincuenta píldoras, seis reales

Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

UNIÓN SUIZA EN ESPAÑA

Empresa de Seguros

contra la rotura de vidrios y cristales

LEGALMENTE CONSTITUIDA

DIRECCIÓN GENERAL:

TALLERS, 3.—BARCELONA

La más antigua en su ramo

Delegación en Santander y su provincia, *RUAMAYOR, 3, 1.º*

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta pomo, en las farmacias, y en *Santander*, "Sociedad Española de Droguería en General",. Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

FABRICA

Se arrienda una de harinas de 6 á 12.000 kilos, sobre el Pisuerga, sistema de cilindros y plansichtera de davorio, movimiento por turbinas, muy próxima á la estación y al canal de Castilla. Dirigirse al dueño de la fábrica *La Torrecilla*, en Dueñas (Palencia.)

Por poco dinero

se traspasa una tienda de ropa blanca, con existencias ó sin ellas, propia para cualquier industria.

Informarán: Atarazanas, 11, 2.º

HIERRO QUEVENNE

El Unico Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — *Exijir el Verdadero.*

14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por el olor. — Venta en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del producto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

[illegible]

M.E.C.D. 2017